

CLAVE CONVOCATORIA:	2024/D/LD/MD/5	CÓDIGO PLAZA:	G061/NDF6156	FECHA REUNIÓN:	06/05/2025
---------------------	----------------	---------------	--------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

[illegible]

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

CARBAJO CASCON
FERNANDO -
08106220P

Firmado digitalmente por CARBAJO CASCON FERNANDO - 08106220P
Nombre de reconocimiento (DN): c=E, serialNumber=IDCES-08106220P,
givenName=FERNANDO, sn=CARBAJO CASCON, cn=CARBAJO CASCON
FERNANDO - 08106220P
Fecha: 2025.05.06 10:27:32 +02'00'

MARTINEZ
BARAHONA
MARIA ELENA
11967126L

Firmado digitalmente
por MARTINEZ
BARAHONA MARIA
ELENA - 11967126L
Fecha: 2025.05.06
10:32:57 +02'00'

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR ASOCIADO

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

– Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL núm. 152/2024, de 6 de agosto) –

Convocatoria:	2024/D/LD/MD/5	Fecha resolución convocatoria:	12/11/2024	Categoría de la plaza:	Profesor Asociado
Código plaza:	G061/NDF6156	Bolsa de Empleo:			
Área / Especialidad de conocimiento:	Ciencia Política y de la Administración				
Departamento:	Derecho Público General				
Centro:	Facultad de Derecho				
Perfil de la plaza:	Ciencia Política y de la Administración				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

[illegible]

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a) del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA** objeto del presente proceso de selección, al concursante con mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
Alvarez Nuñez, Verónica	42393417R	23,72

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

CARBAJO
CASCON
FERNANDO -
08106220P

Firmado digitalmente por CARBAJO
CASCON FERNANDO - 08106220P
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-08106220P,
givenName=FERNANDO, sn=CARBAJO
CASCON, cn=CARBAJO CASCON
FERNANDO - 08106220P
Fecha: 2025.05.06 10:28:04 +02'00'

MARTINEZ
BARAHONA
MARIA ELENA
- 11967126L

Firmado digitalmente por
MARTINEZ BARAHONA
MARIA ELENA - 11967126L
Fecha: 2025.05.06 10:33:16
+02'00'